

Nº de Orden: DU 208/2018
Expte Nº 523-18

RECIBIDO: 13-11-2018
VENCIMIENTO: 21-11-2018

DESPACHO DE COMISION

--- En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 06 días del mes de Noviembre del año 2018, se constituye la Comisión de **PETICIONES Y PODERES de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, - con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACION**, Iniciado por la **Diputada Provincial Analía Brizuela** contenido en el Expte. Nº **523/18**, y caratulado: **“DECLÁRASE DE INTERÉS PARLAMENTARIO LAS MÚLTIPLES ACCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE MONTAÑA 15GRAL. FRANCISCO ORTIZ DE OCAMPO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA”**-----
---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente proyecto de DECLARACION.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

ARTÍCULO 1.- Declárese de Interés Parlamentario “las múltiples acciones y actividades realizadas por el Regimiento de Infantería de Montaña 15 Gral. Francisco Ortiz de Ocampo con asiento en la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, provincia de La Rioja en diversas localidades del Departamento Capayán y demás ámbitos de nuestro territorio provincial”.

ARTÍCULO 2.- Elévese copia de la presente al Jefe del Regimiento de Infantería de Montaña 15 con asiento en la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, Teniente Coronel Cesar Augusto Velarde.

ARTÍCULO 3.- De forma.-

SEGUNDO: Designar miembro informante al Diputado Provincial Juan Denett.

FIRMANTES: Dip. HERRERA, Rubén – Dip. DENETT, Juan José - Dip. BAZÁN, Paola – Dip. LAVATELLI, Luis Daniel.-

l.v.
c.b.
e.c.